



Nombre	CESAR AUGUSTO LUGO ARANA		
Identificación	12.240.679	Fecha Evaluación	26 de febrero de 2018
Edad	41	Lugar de Nacimiento	Bogotá

Información Académica

Pregrado	Profesión	Administración Pública	Fecha Graduación
	Universidad	Escuela Superior de Administración Pública	2.008
Posgrado	Especialización	Control Interno	Fecha Graduación
	Universidad	Universidad Militar Nueva Granada	2.011
	Maestría		Fecha Graduación
	Universidad		

Experiencia Laboral (Último cargo o Actual)

Entidad	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur	Cargo	Jefe de Control Interno
Dependencia		Fecha de Ingreso	11/09/2015
		Fecha de Retiro	03/10/2017

Decreto No. 1083 del 26 de mayo de 2015, artículo 2:2.4.7 Competencias Comunes a los Servidores Públicos

PUNTAJÓN

Orientación a Resultados	Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia y calidad	88%
	Cumple con oportunidad en función de estándares, objetivos y metas establecidas por la entidad, las funciones que le son asignadas.	
	Asume la responsabilidad por sus resultados.	
	Compromete recursos y tiempos para mejorar la productividad tomando las medidas necesarias para minimizar los riesgos	
	Realiza todas las acciones necesarias para alcanzar los objetivos propuestos enfrentando los obstáculos que se presentan.	

PUNTAJÓN

Orientación al usuario y al ciudadano	Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios internos y externos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad.	76%
	Atiende y valora las necesidades y peticiones de los usuarios y de ciudadanos en general.	
	Considera las necesidades de los usuarios al diseñar proyectos o servicios.	
	Da respuesta oportuna a las necesidades de los usuarios de conformidad con el servicio que ofrece la entidad.	
	Establece diferentes canales de comunicación con el usuario para conocer sus necesidades y propuestas y responde a las mismas.	
	Reconoce la interdependencia entre su trabajo y el de otros	

PUNTAJÓN

Manejo de Recursos / Información	Hacer uso responsable y claro de los recursos públicos, eliminando cualquier discrecionalidad indebida en su utilización y garantizar el acceso a la información gubernamental.	76%
	Proporciona información veraz, objetiva y basada en hechos.	
	Facilita el acceso a la información relacionada con sus responsabilidades y con el servicio a cargo de la entidad en que labora.	
	Demuestra imparcialidad en sus decisiones.	
	Ejecuta sus funciones con base en las normas y criterios aplicables.	
	Utiliza los recursos de la entidad para el desarrollo de las labores y la prestación del servicio.	



Nombre	CESAR AUGUSTO LUGO ARANA		
Identificación	12.240.679	Fecha Evaluación	26 de febrero de 2018
Edad	41	Lugar de Nacimiento	Bogotá

Compromiso con la Organización	Allinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales.	PUNTAJÓN 81%
	Promueve las metas de la organización y respeta sus normas.	
	Antepone las necesidades de la organización a sus propias necesidades.	
	Apoyo a la organización en situaciones difíciles.	
	Demuestra sentido de pertenencia en todas sus actuaciones.	

COMPETENCIAS JEFES DE CONTROL INTERNO

Liderazgo	Guiar y dirigir grupos y establecer y mantener la cohesión de grupo necesario para alcanzar los objetivos organizacionales.	PUNTAJÓN 78%
	Mantiene a sus colaboradores motivados.	
	Fomenta la comunicación clara, directa y concreta.	
	Constituye y mantiene grupos de trabajo con un desempeño conforme a los estándares.	
	Promueve la eficacia del equipo.	
	Genera un clima positivo y de seguridad en sus colaboradores.	
	Fomenta la participación de todos en los procesos de reflexión y de toma de decisiones.	
Unifica esfuerzos hacia objetivos y metas institucionales.		

Creatividad e Innovación	Generar y desarrollar nuevas ideas, conceptos, métodos y soluciones.	PUNTAJÓN 55%
	Ofrece respuestas alternativas.	
	Aprovecha las oportunidades y problemas para dar soluciones novedosas.	
	Desarrolla nuevas formas de hacer y tecnologías.	
	Busca nuevas alternativas de solución y se arriesga a romper esquemas tradicionales.	
Inicia acciones para superar los obstáculos y alcanzar metas específicas		

Construcción de relaciones	Capacidad para relacionarse e interactuar con los otros, para lograr un buen entendimiento, a fin de crear relaciones basadas en la confianza y el respeto mutuo.	PUNTAJÓN 57%
	Utiliza sus contactos para conseguir sus objetivos	
	Comparte información para establecer lazos	
	Interactúa con otros de modo efectivo y BÁSICO	

Capacidad de Planificar Estratégicamente	Determinar eficazmente las metas y prioridades institucionales, identificando las acciones, los responsables, los plazos y los recursos requeridos para alcanzarlas.	PUNTAJÓN 74%
	Anticipa situaciones y escenarios futuros con acierto.	
	Traduce los objetivos estratégicos en planes prácticos y factibles.	
	Establece planes alternativos de acción.	



Nombre	CESAR AUGUSTO LUGO ARANA		
Identificación	12.240.679	Fecha Evaluación	26 de febrero de 2018
Edad	41	Lugar de Nacimiento	Bogotá

Iniciativa	Anticiparse a los problemas iniciando acciones para superar los obstáculos y alcanzar metas concretas.	PUNTAJÓN 64%
	Prevé situaciones y alternativas de solución que orientan la toma de decisiones de la alta dirección.	
	Enfrenta los problemas y propone acciones concretas para solucionarlos	
	Reconoce y hace viables las oportunidades.	

Comunicación	Capacidad de transmitir en forma oportuna y clara el mensaje, para la consecución de las estrategias y objetivos institucionales, utilizando para ello los canales de información apropiados.	PUNTAJÓN 74%
	Se asegura que la información que transmite es clara, de fácil comprensión y acorde a los objetivos institucionales.	
	Escucha a sus interlocutores con atención y respeto.	
	Identifica los canales de comunicación más BÁSICOS para intervenir de manera asertiva.	

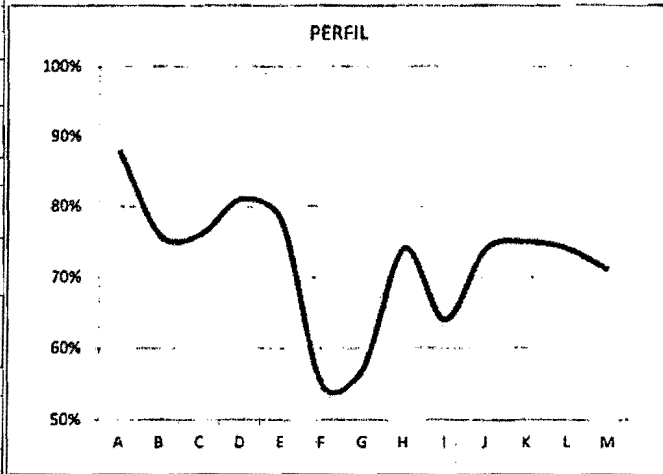
Toma de decisiones	Elegir entre una o varias alternativas para solucionar un problema o atender una situación, comprometiéndose con acciones concretas y consecuentes con la decisión.	PUNTAJÓN 75%
	Elige con oportunidad, entre muchas alternativas, los proyectos a realizar.	
	Efectúa cambios complejos y comprometidos en sus actividades o en las funciones que tiene asignadas cuando detecta problemas o dificultades para su realización.	
	Decide bajo presión.	
Decide en situaciones de alta complejidad e incertidumbre .		

Trabajo en Equipo	Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes.	PUNTAJÓN 74%
	Coopera en distintas situaciones y comparte información.	
	Aporta sugerencias, ideas y opiniones.	
	Expresa expectativas positivas del equipo o de los miembros del mismo.	
	Planifica las propias acciones teniendo en cuenta la repercusión de las mismas para la consecución de los objetivos grupales.	
	Establece diálogo directo con los miembros del equipo que permita compartir información e ideas en condiciones de respeto y cordialidad.	
Respete criterios dispares y distintas opiniones del equipo.		

Experticia Profesional	Aplicar el conocimiento profesional en la resolución de problemas y transferirlo a su entorno laboral.	PUNTAJÓN 71%
	Orienta el desarrollo de proyectos especiales para el logro de resultados de la alta dirección	
	Aconseja y orienta en la toma de decisiones en los temas que le han sido asignados	
	Asesora en materias propias de su campo de conocimiento, emitiendo conceptos, juicios o propuestas ajustados a lineamientos teóricos y técnicos.	
	Se comunica de modo lógico, claro, efectivo y seguro.	

Nombre	CESAR AUGUSTO LUGO ARANA		
Identificación	12.240.679	Fecha Evaluación	26 de febrero de 2018
Edad	41	Lugar de Nacimiento	Bogotá

ITEM	COMPETENCIAS	PUNTAJACIÓN
A	Orientación a resultados	88%
B	Orientación al usuario y ciudadano	76%
C	Manejo de Recursos / información	76%
D	Compromiso con la organización	81%
E	Liderazgo	78%
F	Creatividad e Innovación	55%
G	Construcción de relaciones	57%
H	Capacidad de Planificar Estratégicamente	74%
I	Iniciativa	64%
J	Comunicación	74%
K	Toma de decisiones	75%
L	Trabajo en Equipo	74%
M	Experticia Profesional	71%



RESULTADOS

PROMEDIO	CLASIFICACIÓN
72,54%	MEDIO

CLASIFICACIÓN

MEDIO

PUNTAJE PRUEBA DE CONOCIMIENTOS

71

CATEGORÍAS DE CLASIFICACIÓN

CLASIFICACIÓN FINAL

CONOCIMIENTOS		COMPETENCIA COMPORTAMENTAL	
RANGOS	CATEGORÍA	RANGOS	CATEGORÍA
60-65	BÁSICO	65-69	BÁSICO
66-75	MEDIO	70-79	MEDIO
>=76	SUPERIOR	>=80	SUPERIOR

MEDIO

Grupo de Apoyo a la Gestión Meritocrática

[Signature]
OSCAR ROMERO ACOSTA

DATOS GENERALES DEL CANDIDATO

Nombre:	CESAR AUGUSTO LUGO ARANA	Documento de Identidad:	12.240.679
Dirección de contacto:	Correo electrónico: cesar.a.lugo@gmail.com	Teléfono:	Número de celular: 310 2577041

DATOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Título Universitario:	ADMINISTRADOR PÚBLICO	Fecha de graduación:	28/02/2008 ESAP
Título Universitario 2:			
Especialización:	ESPECIALISTA EN CONTROL INTERNO		03/10/2011 UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
Especialización 2:			
Especialización 3:			
Maestría:			
Maestría 2:			
Doctorado:			

OTROS ESTUDIOS RELACIONADOS CON EL CONTROL INTERNO (certificaciones internacionales o Diplomados)

Estudio:	Institución:

EXPERIENCIA PROFESIONAL EN ASUNTOS DE CONTROL INTERNO

Entidad	Cargo	Categoría Cargo	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Tiempo experiencia (días)	Tiempo experiencia (meses)	Resumen de Funciones certificadas
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR	Jefe de Control Interno	Jefe, Auditor, Coordinador o Gerente de CI (B)	11/09/2015	31/01/2017	508,00	16,93	Dirigir la implementación del sistema de control interno del Hospital a fin de garantizar la correcta evaluación y seguimiento. Verificar que el sistema de control interno este formalmente establecido dentro de la organización y que su ejercicio sea intrínseco al desarrollo de las funciones de todos los cargos en particular, de aquellos que tengan responsabilidad de mando. Elaborar periódicamente análisis de riesgos y formular el respectivo diagnóstico y recomendaciones. Asesorar en la implementación del Modelo Estándar de Control Interno.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

12.240.679

NUMERO

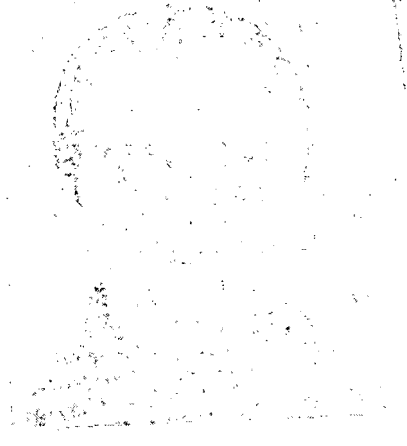
LUGO ARANA

APELLIDOS

CESAR AUGUSTO

NOMBRES


+
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 23-ABR-1976
PITALITO
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.71

ESTATURA

A+

G.S. RH

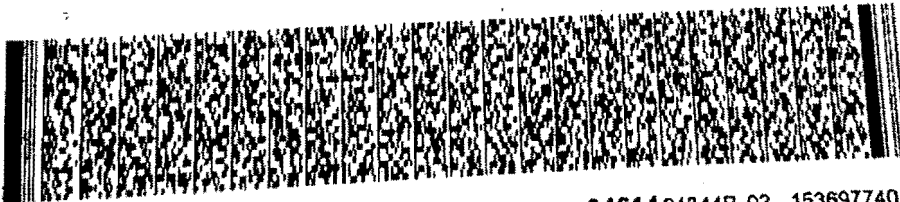
M

SEXO

31-OCT-1994 PITALITO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADORA NACIONAL
ALBEATRIZ RENDIFO LOPEZ



A-1500117-42125313-M-0012240679-20041209

0461404344B 02 153697740

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE GESTIÓN HUMANA Y DE LA INFORMACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS INCI

HACE CONSTAR

Que, el cargo ASESOR Código 1020 Grado 09 de la Planta global del Instituto nacional para ciegos – INCI, se encuentra en VACANCIA a partir del 24 de enero del 2018, fecha en la que la Dirección de Talento Humano de Presidencia de la República, envió notificación mediante correo electrónico de la aceptación de renuncia de la Señora: Yolanda Castro Salcedo.

Esta certificación se expide a solicitud de la oficina de Dirección de Talento Humano de la Presidencia de la República.



Andrea Carolina Cuadros Cortes

COORDINADORA GRUPO DE GESTIÓN HUMANA Y DE LA INFORMACIÓN

Proyecto: Andrea Cuadros

Revisó: Darío Javier Montañez Vargas JJ

299

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
SECRETARÍA TÉCNICA
Revisión: _____
Expediente: _____



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

DECRETO NÚMERO 2259 DE

(29 DIC 2017

"Por el cual se acepta una renuncia"

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales especialmente las conferidas por el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política y el artículo 8 de la Ley 1474 de 2011,

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Acéptese a partir del 9 de enero de 2018, la renuncia presentada por la doctora ANDREA CAMILA GARRIDO COLLAZOS, identificada con la Cédula de Ciudadanía número 52.899.922, al cargo de Jefe de Oficina Código 0137 Grado 22, con funciones de Jefe de Control Interno en la Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A.- FIDUAGRARIA S.A.

ARTÍCULO 2°.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los

29 DIC 2017

JUAN GUILLERMO ZULUAGA CARDONA
Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 07 de mayo de 2018, a las 10:13:09, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	12240679
Código de Verificación	12240679180507101309

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO

Digitó y Revisó: WEB



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 109815159**



WEB

10:18:26

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 16 de mayo del 2018

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CESAR AUGUSTO LUGO ARANA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 12240679:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



MARIO ENRIQUE CASTRO GONZÁLEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



**POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:21:21 horas del 16/05/2018, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 12240679

Apellidos y Nombres: LUGO ARANA CESAR AUGUSTO

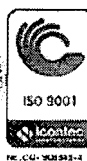
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Carrera 27 N° 18 - 41
(Paloquemao), Bogotá DC
Atención administrativa de
lunes a viernes de 8:00 am -
2:00 pm y 2:00 pm - 5:00 pm
Atención al Ciudadano - Bogotá D.C. (571)

5159111 / 9112
Resto del país: 018000 910
112
Requerimientos ciudadanos
24 horas
Fax (571) 5159581 - E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co.